

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1021**      *MIGRA COSMETICS ENTERPRISE, S.L.*

D.<sup>a</sup> Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 99/2011, seguido a instancia de Doña Jacqueline Ramírez Paredes, se ha dictado Decreto de fecha diez de enero de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Migra Cosmetics Enterprises, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 4.590,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 11 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120001479-1